



INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano
Subdirector Administrativo
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 22/04/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón,
Guerrero.

PERIODO: 19, 20 y 21 de Abril 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo dos visitas de inspección en materia forestal, ambas por denuncia ciudadana: La primera para verificar que el inspeccionado cuente con la autorización para el cambio de uso de suelo, en el punto conocido como Loma de los Coyotes en el Municipio de Iguala de la Independencia, Gro. La segunda visita por incendio forestal, en el Cerro del Huixteco ubicado en el Municipio de Taxco de Alarcón.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron dos visitas de inspección ejecutando las órdenes número GRO127RN2017 y GRO128RN2017, la primera por cambio de uso de suelo en contra del C. Juan Romero, en donde se emitió clausura total temporal de las actividades de remoción de vegetación forestal en el punto conocido "Loma de los Coyotes", ubicado en el Municipio de Iguala Guerrero. La Segunda visita fue por la provocación de un incendio forestal, en el Cerro del Huixteco atendida por el C. Francisco Manuel Jaimes señalado como responsable. De igual manera se realizó una verificación documental del cumplimiento a las condicionantes a las que están obligados cada uno de los inspeccionados, para finalmente levantar las actas correspondientes en las que se asentaron los hechos y omisiones para que esta procuraduría esté en condiciones de resolver lo procedente.

RESULTADOS

Se realizaron las dos visitas de inspección, se levantaron dos actas de inspección y se instauró procedimiento administrativo correspondiente.

CONCLUSIONES:

Se tiene por atendida una denuncia ciudadana

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se fortalecen las responsabilidades de nuestra institución, principalmente el compromiso ante la sociedad.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO